

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1	
	<b>RESOLUCIÓN</b>		Versión: 01	
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE REACTIVAN BENEFICIARIOS EN ESTADO SUSPENDIDO POR NO COBRO Y/O SITUACIONES ESPECIALES EN EL PROGRAMA SOCIAL DEL ESTADO COLOMBIANO DENOMINADO COLOMBIA MAYOR, PROGRAMA DE SOLIDARIDAD CON EL ADULTO MAYOR"**

**LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, DELEGADA POR EL SEÑOR ALCALDE**

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la ley 797 de 2003, el Decreto 3771 de 2007 y Decreto 4993 de 2009, CONPES No. 70 del 28 de mayo de 2003, Decreto 0232 de marzo de 2012 y Resolución Delegatoria No. 1164 del 223 de mayo de 2014.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con la Ley 797 de 2003, en concordancia con los Decreto 3771 de 2007 y Decreto 4993 de 2009, CONPES Social 70 de 2003, Ley 100 de 1993, se crea y reglamenta el Programa Social al Adulto Mayor.

Que el Programa de Protección Social al Adulto Mayor "Colombia Mayor", tiene como objetivo aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuenten con una pensión, o vivan en la extrema pobreza, a través de la entrega de un subsidio económico mensual.

Que el programa Colombia Mayor es una iniciativa de asistencia social que consiste en un subsidio económico que será entregado en efectivo y en servicios sociales complementarios, sustentándose en la Ley 797 de 2003 y sus Decretos reglamentarios.

Que mediante la Resolución 1370 de 2013, se modificó el Manual Operativo del programa de Protección Social Adulto Mayor, hoy Colombia Mayor, del Departamento Administrativo de Prosperidad Social, que establece como Responsabilidad del ente territorial:

*"50. Presentar la solicitud y programación de pago, para los usuarios bloqueados o por los que se solicitó la suspensión del subsidio en desarrollo del procedimiento de verificación del cumplimiento de requisitos"*

Que, el 25 de Julio del 2019 el Ministerio del Trabajo expidió el decreto 1340 del 2019 por el cual modifica el artículo 2.2.14.1.39 del título 14 capítulo primero del decreto 1833 de 2016 por el cual se compilan las normas del sistema general de pensiones, en el cual se Decreta:

*"Artículo 1º. Modificación del Artículo 2.2.14.1.39 del Decreto 1833 de 2016. Modifíquese el Artículo 2.2.14.1.39 del Decreto 1833 de 2016, el cual quedará así:*

*Artículo 2.2.14.1.39 del Decreto 1833 de 2016. PERDIDA DEL DERECHO AL SUBSIDIO.*

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1	
	<b>RESOLUCIÓN</b>		Versión: 01	
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA

1. *Muerte del beneficiario.*
2. *Comprobación de falsedad en la información suministrada o intento de conservar fraudulentamente el subsidio.*
3. *Percibir una pensión.*
4. *Percibir una renta entendida como la utilidad o beneficio que se obtiene de alguna actividad o bien en cuantía superior a la establecida en el numeral 3 del artículo 2.2.14.1.31 del presente decreto.*
5. *Percibir otro subsidio a la vejez en dinero, que sumado con el del Programa de Protección Social al Adulto Mayor sea superior a ½ SMMLV otorgado por alguna entidad pública.*
6. *Mendicidad comprobada como actividad productiva.*
7. *Comprobación de realización de actividades ilícitas, mientras subsista la condena.*
8. *Traslado a otro municipio o distrito.*
9. ***No cobro consecutivo del subsidio en (4) giros para aquellos municipios donde el pago del subsidio sea de manera mensual.***
10. *Retiro voluntario.*

**PARÁGRAFO 1º.** Para aquellos municipios en donde el pago del subsidio continúa de manera bimestral, la causal de pérdida del derecho se mantiene por el no cobro consecutivo de subsidios programados en dos giros.”

Que, mediante reporte del detallado de 2024, descargado del aplicativo SISTEMA DE INFORMACIÓN COLOMBIA MAYOR, aplicaron novedades de suspensión por NO COBRO.

Que, el municipio recibió de los beneficiarios que aparecen en la presente resolución solicitud de **LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN.**

Que, los beneficiarios que realizaron esta solicitud son personas que narran en su escrito estar en condiciones de vulnerabilidad, las cuales son verificadas por intermedio de los trabajadores sociales y psicólogos, donde se evidencian situaciones de precariedad económica y social.

Que, el ente territorial dio respuesta y verificó que que se establecieran las razones de fuerza mayor para el no cobro, y las debidas justificaciones a la renta y el estatus de pensionado, se adjuntaran las pruebas pertinentes para proceder al levantamiento de la suspensión.

Que dichos documentos reposan en los archivos del ente territorial como prueba de la fuerza mayor que imposibilitó el cobro de los adultos mayores, y las debidas justificaciones de renta y de estatus de pensionado, así como todo lo concerniente a ese proceso con el fin de que sean REACTIVADOS nuevamente el el programa.

Que, de las visitas en terreno realizadas por los Trabajadores Sociales y Psicólogos correspondientes, y las evidencias que reposan en el archivo de la entidad, se logró constatar:



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F1

Versión: 01

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

070

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

3 de 45

## RESOLUCIÓN

NO.	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	ESTADO ACTUAL	MOTIVO DE NO COBRO
1	1994987	JOSE OLINTO DIAZ RINCON	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 202519003-103661-2</b></p> <p>SE HACE VISITA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE ANUALIDAD, AL BENEFICIARIO JOSE OLINTO DE 69 AÑOS, QUIEN VIVE EN POBREZA EXTREMA MANIFESTÓ QUE SE TRASLADÓ AL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER CON EL FIN DE TRABAJAR EN EL CAMPO COMO JORNALERO DEBIDO A QUE NO CONSIGUE TRABAJO EN LA CIUDAD POR SU EDAD, NO CUENTA CON RECURSOS ECONÓMICOS QUE LE PERMITAN DESPLAZARSE A LA OFICINA CONSTANTEMENTE PARA PREGUNTAR POR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR. MOTIVO QUE LO LLEVO A LA SUSPENSIÓN DEL BENEFICIO. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
2	37790033	FLOR DE MARIA JAIMES DE QUINTERO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-087097-2</b></p> <p>EL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE VISITO A LA BENEFICIARIA FLOR DE MARIA DE 80 AÑOS DE EDAD QUIEN MANIFESTÓ QUE POR DIFICULTADES DE SALUD SE TRASLADÓ A LA CUIDAD DE BOGOTÁ PARA RECIBIR LA ATENCIÓN MEDICA POR INFARTO LACUNAR AGUDO, Y PARÁLISIS EN MEDIO CUERPO, ESTUVO 9 MESES EN TRATAMIENTO HASTA QUE SE LOGRÓ ESTABILIZAR Y RETORNAR A LA CIUDAD. ESTO HIZO QUE SE DIERA LA SUSPENSIÓN SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
3	37247746	TERESA LOPEZ CASADIEGO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-0876062</b></p> <p>BENEFICIARIA DE 80 AÑOS QUIEN FUE VISITADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE ANULIDAD MANIFESTÓ QUE POR DIFICULTADES DE SALUD SE TRASLADÓ A OTRA CUIDAD PARA RECIBIR LA ATENCIÓN MEDICA, PERO QUE YA ESTA DE REGRESO EN CUCUTA, EN LA ACTUALIDAD VIVE EN CNDICIONES VULNERABLES. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>



ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F1

Versión: 01

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA	4 de 45
---------------	-----	-------	-------------------------	--------	---------

4	27814713	ANA DEL CARMEN GUILLIN AMAYA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-096371-2</b> BENEFICIARIO DE 67 AÑOS DE UIEN SE VISITO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO MANIFIESTO QUE POR MOTIVOS ECONÓMICOS SE TRASADO AL MUNICIPIO DE TEORAMA NORTE DE SANTANDER CON EL FIN DE PODER TRABAJAR EN UNA FINCA EN LAS LABORES DE COCINA, YA QUE NO TENÍA PARA RECURSOS ECONOMICOS PARA PAGAR LOS SERVICIOS Y LA ALIMENTACIÓN, DESPUÉS DE UN TIEMPO RETORNO A LA CIUDAD DE CÚCUTA DONDE SE ENTERO QUE YA ESTABA SUSPENDIDA Y SOLICITO INFORMACIÓN A LA SECRETARIA DE BIENESTAR PARA LEVANTAR LA SUSPENSIÓN VIVE EN CONDICIONES VULNERABLES SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
5	37248035	CARMEN CECILIA COTE GARCIA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-092704-2</b> BENEFICIARIO DE 68 AÑOS DE EDAD QUE FUE VISITADA EL DIA 12 DE NOVIMBRE DEL 2025, Y QUIEN MANIFIESTO QUE POR MOTIVOS DE SALUD, NO PUDO SEGUIR ASISTIENDO A LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL PARA PREGUNTAR POR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR Y POR FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA TRASLADARME A SOLICITAR INFORMACIÓN SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
6	60306688	CECILIA GELVIS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-093472-2</b> BENEFICIARIO DE 71 AÑOS DE EDAD VISITADA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y QUIEN MANIFESTO QUE POR MOTIVOS DE SALUD CON LIMITACIÓN PERMANENTE PARA LOS DESPLAZAMIENTOS, NO TUVE LA OPORTUNIDAD DE IR CONSTANTEMENTE A PREGUNTAR A LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL POR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR, DONDE DESPUÉS DE UNOS MESES SE ENTERO QUE ESTABA SUSPENDIDA.SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
7	37246992	JOSEFA ANTONIA CARDENAS RAMIREZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-091799-2</b> BENEFICIARIO DE 70 AÑOS DE EDAD, VISITADA EL 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.</p>



**RESOLUCIÓN**

Versión: 01

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

070

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

5 de 45

				QUIEN PRESENTA UN DIAGNOSTICO MEDICO DELICADO Y POR FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE LE IMPIDIERON ESTAR CONSTANTEMENTE PREGUNTANDO POR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR FUE SUSPENDIDA <b>SE</b> ENCUENTRA EN CONDICIONES VULNERABLES. POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
8	37255633	MARIA ANTONIA RANGEL GUERRERO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RD: 2025-19003-095004-2 BENEFICIARIO DE 67 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE SALUD CRITICOS. VISITADA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO , LA BENEFICIARIA MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ESTAR PREGUNTANDO EN OFICINA DE BIENESTAR DEBIDOPUEDA ACOMPAÑAR CONSTANTEMENTE A PREGUNTAR POR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN. <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DEL NO COBRO SE DEBIO A UNA SITUACIÓN DE FUERZA MAYOR.</b>
9	37258403	CLARA STELLA VEGA DIAZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 2025-19003-102193-2 BENEFICIARIO POBREZA EXTREMA DE 67 AÑOS DE EDAD VISITADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE ANULIDAD CON DIAGNÓSTICO DE SALUD BASTANTE CRITICOS, NO CUENTA CON RECURSOS ECONÓMICOS QUE LE PERMITAN SUBSISTIR, EN LA ACTUALIDAD VIVE SOLA Y NO ESTABA ENTERADA QUE YA PODÍA COBRAR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DEL NO COBRO SE DEBIO A UNA SITUACIÓN DE FUERZA MAYOR.</b>
10	13253910	CIRO ANTONIO ORTEGA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 2025-19003-081102-2 BENEFICIARIO EN POBREZA EXTREMA DE 72 AÑOS DE EDAD VISITADO EL 12 DE NOVIMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON DIAGNÓSTICO CRISTICO, DEJO DE COBRAR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR, POR UN ACCIDENTE QUE LA DEJO POSTRADA EN CAMA UN TIEMPO SE RECOMEINDA REACTIVACIÓN DEL SUBSIDIO.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.GLADU</b>
11	37243762	ANA CECILIA MORA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 2025-19003-081102-2

 <p><b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b></p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA      6 de 45

				BENEFICIARIA DE 71 AÑOS DE EDAD VISITADA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON DIAGNÓSTICO LA BENEFICIARIA MANIFIESTA QUE TENÍA DIFICULTADES CON EL SISBÉN MUY ALTO PUES EL PUNTAJE QUE TENÍA NO LE PERMITÍA INGRESAR AL PROGRAMA DESPUÉS DE INSISTIR POR MUCHO TIEMPO LE LOGRARON REALIZAR LA VISITA Y MEJORAR EL PUNTAJE Y DESPUÉS DE UN TIEMPO SE ACERQUE A PREGUNTAR Y LE INFORMARON QUE ESTABA SUSPENDIDA, MANIFIESTA QUE LOGRÓ PRESENTARSE Y ACLARAR LAS COSAS QUE POR FALLAS EN EL PUNTAJE DEL SISBÉN Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PODER ACCEDER DE NUEVO AL PROGRAMA. VIVE EN CONDIIONES VULNERABLES SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.
				<b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
				<b>RAD: 2025-19003-098252-2</b>
12	37365860	LUZ MARINA QUINTERO DE ANGARITA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	LA SEÑORA LUZ MARINA FUE RETIRADA DEL PROGRAMA DEBIDO A LA AUSENCIA DE COBROS, SITUACIÓN DERIVADA DE QUE NO FUE NOTIFICADA DE SU INGRESO. PRESENTA VULNERABILIDAD ECONÓMICA, DEPENDENCIA PARCIAL DE APOYO FAMILIAR Y CONDICIONES CRÓNICAS DE SALUD (DIABETES E HIPERTENSIÓN) QUE REQUIEREN CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO. RECOMENDACIÓN: SE RECOMIENDA REACTIVAR SU INGRESO AL PROGRAMA, <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
13	5499531	MANUEL DOLORES BLANCO BARRAGAN	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-090315-2</b> EL SEÑOR MANUEL DOLORES BLANCO BARRAGÁN NO REALIZÓ LOS COBROS DEBIDO A UNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SALUD Y DESPLAZAMIENTO TEMPORAL RELACIONADO CON LA ENFERMEDAD GRAVE DE SU ESPOSA. SU CONDICIÓN DE VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y LA AUSENCIA DE INGRESOS AGRAVAN SU VULNERABILIDAD. SE RECOMIENDA REACTIVAR SU VINCULACIÓN AL PROGRAMA DE SUBSIDIO AL ADULTO MAYOR Y ARTICULAR APOYO ADICIONAL SEGÚN SU CONDICIÓN DE VÍCTIMA Y CONDICIÓN FAMILIAR ACTUAL. <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL</b>



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F1

Versión: 01

**RESOLUCIÓN**

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

070

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

7 de 45

				<b>BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
14	5525581	JUAN JOSE GONZALEZ CHONA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-094514-2</b> EL SEÑOR JUAN JOSÉ CHONA NO COBRÓ EL SUBSIDIO DEBIDO A QUE NUNCA FUE NOTIFICADO DE SU INGRESO AL PROGRAMA. PRESENTA DISCAPACIDAD VISUAL EN TRÁMITE DE INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA, CARECE DE INGRESOS Y DEPENDE DE APOYO COMUNITARIO PARA CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICA SE RECOMIENDA REACTIVAR SU VINCULACIÓN AL PROGRAMA Y BRINDAR ORIENTACIÓN CLARA SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE COBRO Y TRÁMITES REQUERIDOS.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
15	31263221	RUBY STELLA RODIRGUEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-093135-2</b> LA SEÑORA RUBY STELLA RODRÍGUEZ NO REALIZÓ LOS COBROS DEL SUBSIDIO POR LIMITACIONES DE SALUD. NO CUENTA CON INGRESOS ESTABLES Y DEPENDE PARCIALMENTE DEL APOYO SOLIDARIO DE TERCEROS.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b> SE SOLICITA LA REACTIVACIÓN DE SU VINCULACIÓN AL PROGRAMA DE SUBSIDIO AL ADULTO MAYOR, PRIORIZANDO SU CONDICIÓN FÍSICA Y VULNERABILIDAD ECONÓMICA.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
16	13435162	ADOLFO MARQUEZ SARMIENTO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-098063-2</b> SE REALIZA LA VISITA PSICOSOCIAL AL SEÑOR ADOLFO IDENTIFICADO CON NUMERO DE CEDULA 13436932 DONDE SE CONCLUYE QUE EL SEÑOR DEBE SER REACTIVADO YA QUE NO PUEDE LABORAR PORQUE SE ENCARGA DE CUIDAR A SU MADRE QUE ESTA ENFERMA, NO RECIBE AYUDAS Y SE MANTIENEN DE AYUDAS FAMILIARES DE FORMA OCACIONAL. EL SEÑOR MANIFIESTA QUE CADA QUE NUNCA LE DIERON RAZON DE QUE YA ESTABA INCrito Y ADICIONAL A ESO SU CEDULA ESTABA DERTERIORADA Y NO SE LA RECIBIAN. SU CONDIICON E VULNERBLE.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA</b></p>

 <p><b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b></p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA      8 de 45

				<b>PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
17	60282095	ALIX MARIA CABADIAS DAVILA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-090553-2</b>            EL DA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL A LA SEÑORA ALIX IDENTIFICADA CON NÚMERO DE CIUDADANÍA 60282095, DONDE SE CONCLUYE QUE LA SEÑORA DEBE SER REACTIVADA YA QUE NO PUEDE LABORAR POR SU ESTADO DE SALUD Y SOLO CUENTA CON AYUDAS POR PARTE DE SU HIJA O FAMILIARES OCACIONALMENTE. LA SEÑORA NO SABÍA QUE ESTABA INSCRITA EN EL PROGRAMA YA QUE MANIFIESTA QUE CADA VEZ QUE IBA LE DECIAN QUE ESTABA EN LISTA DE ESPERA. POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
18	13243675	GABRIEL GRIMALDOS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-098058-2</b>            SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA AL GABRIEL GRIMALDOS, ADULTO MAYOR DE 75 AÑOS QUE RESIDE EN LA DIRECCIÓN CALLE 8 NO. 8-33, DONDE HABITA EN COMPAÑÍA DE SU HERMANASTRO, DURANTE LA VALORACIÓN PSICOSOCIAL, VERIFICADA EN DOCUMENTO MÉDICO SE ESTABLECE QUE EL SEÑOR PRESENTA ENFERMEDAD CARDÍACA DEBIDO A ESTA SITUACIÓN, TUVO QUE DESPLAZARSE TEMPORALMENTE A LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN BÚSQUEDA DE APOYO FAMILIAR, MOTIVO POR EL CUAL NO REALIZÓ EL COBRO DEL SUBSIDIO ASIGNADO Y FUE SUSPENDIDO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR. SE RECOMIENDA LA REACTIVACIÓN AL PRGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
19	13477641	HERNANDO VILLAMIZAR	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-097571-2</b>            SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA AL SEÑOR HERNANDO VILLAMIZAR IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 13.477.641, ADULTO MAYOR DE 75 AÑOS DE EDAD, CON EL FIN DE VERIFICAR CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS, FUNCIONALES Y DE HABITABILIDAD PARA LA CONTINUIDAD DE SU PERMANENCIA EN EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR. EL ADULTO MAYOR RESIDE EN CALIDAD DE ARRENDATARIO EN LA AVENIDA 19A NO. 19-52, BARRIO SAN JOSÉ - CÚCUTA, SE RECOMIENDA LA REACTIVACIÓN DEL SEÑOR HERNANDO VILLAMIZAR EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR, GARANTIZANDO ASÍ EL APOYO ECONÓMICO</p>

**RESOLUCIÓN**

RESOLUCIÓN N°

070

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

9 de 45

				PARA LA MEJORA DE SU BIENESTAR INTEGRAL  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
20	13437717	ABEL ACOSTA PAEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 2025-19003-094125-2  SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA AL SEÑOR ABEL ACOSTA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 13.437.717, DE 71 AÑOS DE EDAD, RESIDE EN LA AVENIDA 14A NO. 23-45, BARRIO ALFONSO LÓPEZ DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, QUIN VIVIE EN CONDICIONES VULNERABLES SE RECOMIENDA LA REACTIVACIÓN <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
21	37253928	DEYANIRA RINCON MOLINA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 2025-19003-100896-2  LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 16/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO LO SIGUIENTE: 1. LA BENEFICIARIA ADULTO MAYOR DE 71 AÑOS NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE MANIFIESTA QUE VENIA COBRANDO 80.000 MENSUALES POR CONCEPTO DE DEVOLUCION DEL IVA, PERO LOS CONFUNDIO CON EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR Y POR ESTA RAZON NO VOLVIO A COBRAR.Y TAMBIEN POR SU ESTADO DE SALUD SE PUDO OBSERVAR QUE VIVE EN SITUACION VULNERABLE POR LO QUE SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
22	37365456	MARIA DEL CARMEN GARCIA PRADOS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 2025-10200-019917-2  LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 16/11/2025, DONDE SE LA BENEFICIARIA ADULTO MAYOR DE 68 AÑOS NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE MANIFIESTA QUE VENIA COBRANDO 80.000 MENSUALES POR CONCEPTO DE DEVOLUCION DEL IVA, PERO LOS CONFUNDIO CON EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR Y POR ESTA RAZON NO VOLVIO A COBRAR. VIVE EN UN STADO VULNERABLE POR O UE SE RECOMIENDA REACTVACION. <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL</b>



				<b>BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
23	41639068	ANA VICTORIA BARAJAS CRUZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD 2025-19003-100302-2</b> SE REALIZO LA VISITA A LA BENEFICIARIA EL 16/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO QUE LA ADULTO MAYOR DE 69 AÑOS NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE MANIFIESTA QUE VENIA COBRANDO 80.000 MENSUALES POR CONCEPTO DE DEVOLUCION DEL IVA, PERO LOS CONFUNDIO CON EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR Y POR ESTA RAZON NO VOLVIO A COBRAR. SE OBSEVO U VIVE EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ECONOMICA, SOCIAL Y DE SALUD, POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
24	60276942	MARIA DEL CARMEN DOMINICY	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-101819-2</b> LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 16/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO QUE LA BENEFICIARIA ADULTO MAYOR DE 67 AÑOS NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES POR SU DIAGNOSTICO MEDICO CRITICO, SU CONDICON ES DE VULNERABILIDAD EXTREMA SE RECOMIENDA REACTIVACIÓN AL ROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
25	27585158	BRIGIDA MARIA BECERRA DE FUENTES	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-104564-2</b> LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 18/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO LO SIGUIENTE: QUE LA BENEFICIARIA ADULTO MAYOR DE 86 AÑOS NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE TUVO PERDIDA DE LA MEMORIA Y FUE INTERNADA, EN LA ACTUALIDD SE ENCUENTRA EN CONDICIONES VULNERABES POR LO QUE SE RECOMIENDA REACTIVACIÓN AL PROGRAMA.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
26	5616868	JOSE MARIA CUADROS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>ENVIADO POR CORREO, POR LO TANTO CARECE DE RADICADO</b> SE REALIZO LA VISITA EL 18/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO LO SIGUIENTE EL BENEFICIARIO ADULTO MAYOR DE 76 AÑOS LLEVA MAS DE DOS AÑOS INTERNADO EN EL CENTRO DE PROTECCION Y MANIFIESTA QUE NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE PERDIO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, SE</p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA   11 de 45

				ENCUENTRA EN CONDICIONES VULNERABLES POR LO QUE SE RECOMIENDA REACTIVACIÓN AL PROGRAMA
				<b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
27	5497167	LUIS JESUS REYES SARAVIA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>ENVIADO POR CORREO, POR LO TANTO CARECE DE RADICADO</b>  LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 18/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO QUE EL BENEFICIARIO ADULTO MAYOR DE 68 AÑOS LLEVA MAS DE DOS AÑOS INTERNADO EN EL CENTRO DE PROTECCION Y MANIFIESTA QUE NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE NO SABIA QUE HABIA SALIDO EN EL PROGRAMA Y PERDIO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD ANEXO A ELLA PRESENTA UN DIANOSTICO DE LICADO DE SALUD, POR SUS CONDICIONES VULNERABLES, POR QUE SE RECOMIENDA ACTIVACION EN EL PROGRAMA
				<b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
28	1994700	ANTONIO FONSECA GONZALEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>ENVIADO POR CORREO, POR LO TANTO CARECE DE RADICADO</b>  LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 18/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO LO SIGUIENTE: 1. EL BENEFICIARIO ADULTO MAYOR DE 87 AÑOS LLEVA MAS DE DOS AÑOS INTERNADO EN EL CENTRO DE PROTECCION Y MANIFIESTA QUE NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE PERDIO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, VIVE EN UNA CONDICION DE VULNEABILIDAD POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN.
				<b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
29	13235957	ORLANDO BAEZ GARCIA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>ENVIADO POR CORREO, POR LO TANTO CARECE DE RADICADO</b>  SE REALIZO EL 18/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO LO SIGUIENTE: 1. EL BENEFICIARIO ADULTO MAYOR DE 76 AÑOS LLEVA MAS DE DOS AÑOS INTERNADO EN EL CENTRO DE PROTECCION Y MANIFIESTA QUE NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE PERDIO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, Y EL TRAMITE DEMORÓ MAS DE UN AÑO.

**RESOLUCIÓN**

Versión: 01

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

070

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

12 de 45

				SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
30	13438594	MARCO AURELIO LIZARAZO CACERES	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-099078-2</b>  EL DIA 14 DE NOVIEMBRE SE REALIZO VISITA A LA DIRECCION AV 9 A OAN BARRIO PUEBLO NUEVO AL SEÑOR MARCO AURELIO LIZARAZO CON EL OBETIVO DE REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION, EL SEÑOR MARCO AURELIO ATIENDE LA VISITA INFORMANDO QUE NO TENIA CONOCIMIENTO QUE ESTABA ACTIVO EN EL PROGTRAMA COLOMBIA MAYOR, PUES EN EL TIEMPO QUE FUE NOTIFICADO NO TENIA CELUALR. UN VECINO LE COMENTO QUE DESDE HACE RATO ESTABAN PAGANDO EN EL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR, FUE ASI COMO SE ENTERO QUE SE ENCONTRABA YA EN SUSPENSION POR EL NO COBRO SE RECOMIENDA: REACTIVACIÓN AL PROGRAMA.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
31	37243207	NIDIA AMPARO SERRANO PEINADO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-099173-2</b>  EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025 SE REALIZO VISISITA A LA DIRECCION CALLE 8 AV 14 # 8-15 DEL BARRIO SAN MIGUEL A LA SEÑORA NIDIA AMPARO SERRANO MANIFESTANDO QUE SE HABIA CONFUNDIDO CON EL BONO SOLODARIO Y SE DIRGIO EN VARIAS OCASIONES A APUESTAS CUCUTA A PREGUNTAR SI YA HABIA SALIDO BENEFICIADA Y NO LE DABAN RAZON ALGUNO SOBRE SU COBRO DEL PORGRAMA COLOMBIA MAYOR, FUE UN VECINO QUE LE COMUNICO QUE ERA EN SUPER GIROS DONDE LE INFORMABAN SI HABIA SALIDO ACTIVA EN EL PROGRAMA, FUE CUANDO SE ENTERO QUE ESTABA SUSPENDIDA POR EL NO COBRO, SE RECOMIENDA ACTIVAR AL PROGRAMA.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
32	27580700	MARINA PORRAS JAIMES	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-103699-2</b> EL 15 DE NOVIEMBRE SE REALIZO VISITA A LA DIRECCION CALLE 1 # 9-84 BARRIO CARORA A LA SEÑORA MARINA PORRAS, DURANTE LA VISITA LA SEÑORA MANIFESTO QUE EN VARIAS OCASIONES ENVIABA A SU HIJO A PREGUNTAR

**RESOLUCIÓN**

Versión: 01

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

070

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

13 de 45

				SI YA ESTABA ACTIVA EN EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, EL HIJO DE 60 AÑOS ADULTO MAYOR NO SE DIRIGIA A PREGUNTAR EN SUPER GIROS NI EN LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, POR ESTA RAZON LA SEÑORA NO TENIA CONOCIMIENTO QUE ESTABA ACTIVA. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
33	37218725	BLANCA LIGIA ALVAREZ GARCIA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-092747-2</b> EL 15 DE NOVIEMBRE SE REALIZO VISITA A LA SEÑORA BLANCA LIGIA, MANIFESTANDO DURANTE LA VISITA QUE POR MOTIVOS PERSONALES NO HABIA PODIDO COBRAR DURANTE EL PERIOD EN SUSPENSION YA QUE SE TRATABA DE FUERZA MAYOR AL ESTAR TODO EL TIEMPO EN EL CUIDADO DE SU HIJO. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
34	13258838	LUIS GALLARDO CHAUSTRE	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-088910-2</b> EL 15 DE NOVIEMBRE SE REALIZA VISITA A LA DIRECCION CALLE 6 B # 16- 50 BARRIO LOMA DE BOLIVAR, EL SEÑOR LUIS ATIENDE LA VISITA INFORMANDO QUE NO TENIA CONOCIMIENTO QUE HABIA SALIDO ACTIVO EN EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR POR ESTA RAZON HABIA QUEDADO EN SUSPENSION, SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
35	37255215	ROSAURA HERNANDEZ DE ANAYA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-093559-2</b> EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2025 SE REALIZO VISITA A LA DIRECCION CALE 12 AV 17# 17-56 DEL BARRIO CUNDINAMARCA, ATIENDE LA VISITA LA SEÑORA ROSAURA Y MANIFIESTA QUE EN VARIAS OCASIONES ELLA PREGUNTO EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL EN ESE ENTONCES A UN NO HABIA SALIDO BENEFICIADA, SE ENCUENTRA EN CONDICION VULNERABLE POR LO QUE SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL</b>



ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F1

RESOLUCIÓN

Versión: 01

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

070

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

14 de 45

				BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
36	27804494	ELOINA LAGUADO DE SUAREZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-090549-2</b> SE REALIZO VISITA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A LA DIRECCION AV 27 # 30-45 DEL BARRIO BELEN, ATIENDE LA VISISTA LA SEÑORA ELOINA Y COMENTA QUE NO PUDO COBRAR EN LOS MESES ANTERIORES YA QUE ELLA NO SE ENTERO POR NINGUN MEDIO QUE ESTABA YA ACTIVA EN EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, POR LO QUE SE RECOMIENDA ACTIVACION AL PROGRAMA.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
37	17583185	MARIO ALONSO PEÑA LONDONO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-101148-2</b> BENEFICIARIO DE EDAD AVANZADA, CON FRACTURA DE CADERA Y PRÓTESIS EN LA PARTE DERECHA, LO QUE LE IMPIDE LA MOVILIDAD AUTÓNOMA. LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SE VE SERIAMENTE COMPROMETIDA POR SU FALTA DE MOVILIDAD Y SALUD, SE CONCLUYE QUE EL SEÑOR MARIO ALONSO SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA, CON UN NIVEL DE DEPENDENCIA TOTAL, SIN INGRESOS PROPIOS SE EVIDENCIA QUE SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
38	37245716	BETTY CASTAÑEDA DIAZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-096808-2</b> ADULTA MAYOR, DE 69 AÑOS, CONVIVE CON SU MADRE DE 91 AÑOS Y UNA TIA DE 77 AÑOS (EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD POLIO), LA BENEFICIARIA REFIERE QUE SU DIAGNÓSTICO DE SALUD HA ESTADO PERJUDICADO DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES LA BENEFICIARIA NO CUENTA CON UNA RED DE APOYO ESTABLE, ADICIONAL, ASUME UNA CARGA IMPORTANTE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN VIVE EN CONDICION VULNRBLE POR LO QUE SE RECOMIENDA REACIVACION AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA
				15 de 45

39	37245805	<b>EDILMA CONTRERAS MENDEZ</b>	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD:2025-19003-0949042</b> ADULTA MAYOR QUE VIVE EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, SE SOLICITA EL LEVANTAMIENTO YA QUE LA USUARIA VIVE EN COMPAÑIA DE OTRA ADULTA MAYOR, NINGUNA DE LAS DOS CUENTA CON UN RECURSO ECONOMICO ESTABLE QUE LE AYUDE A SUSTENTARSE Y POR CONDICIONES DE SALUD LA ADULTA MAYOR. SU SITUACION ECONOMICA ES VULNERABLE SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
40	27747979	<b>YAJAIRA CARMENZA CAMBARIZA RODRIGUEZ</b>	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-102456-2</b> LA ADULTA MAYOR NO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES EMOCIONALES NI FISICAS ESTABLES PARA SALIR A LABORAR, FUE DIAGNOSTICADA CON CANCER Y ESTO LA TIENE VULNERABLE EMOCIONALMENTE, LA USUARIA NUNCA HA COBRADO EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO LA RAZON ES PORQUE NO SABIA QUE YA ESTABA ACTIVA EN EL MISMO. SU CODICION ECONOMICA ES VULNERABLE, PERO QE SE RECOMIENDA ACTIVACION AL PROGRAMA.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
41	13824910	<b>RODRIGO DUARTE BELTRAN</b>	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD:2025-19003-103894-2</b> EL ADULTO MAYOR SE ENCUENTRA ES VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y FUE DESPLAZADO POR LA VIOLENCIA, NO CUENTA CON UN RECURSO FIJO PARA VIVIR, TRABAJA DE FORMA OCASIONAL CUIDANDO FINCAS EN EL SECTOR RURAL, NUNCA HA COBRADO EL SUBSIDIO POR EL DESCONOCIMIENTO DE SER BENEFICIARIO. RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
42	37234836	<b>FLOR MARIA RANGEL CONTRERAS</b>	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-098618-2</b> SE REALIZA VISITA EL 1 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LA USUARIA PARA CONFIRMAR SU VIVIENDA Y SU DIRECCIÓN, YA PRESENTÓ RECURSO, SE EVIDENCIA LA NECESIDAD DE RECIBIR EL BENEFICIO, NO CUENTA CON RECURSOS ECONOMICOS Y VIVE EN COMPAÑIA DE OTRA ADULTA MAYOR QUIEN

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA      16 de 45

				BUSCA EL SUSTENTO DE LA CASA. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
43	91100338	EDUARDO OLARTE HERNANDEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-097089-2</b> EDUARDO OLARTE HERNÁNDEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 91100338, DE MUESTRA UNA CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SIGNIFICATIVA DERIVADA DE SU EDAD, SU UBICACIÓN RURAL, SUS LIMITACIONES ECONÓMICAS Y LA FALTA DE INFORMACIÓN CLARA POR PARTE DE LOS PUNTOS DE PAGO RESPONSABLES DEL PROGRAMA. SU SUSPENSIÓN POR NO COBRO NO OBEDECE A DESINTERÉS O NEGLIGENCIA PERSONAL, SINO A BARRERAS DE ACCESO GEOGRÁFICO Y ECONÓMICO QUE LE IMPIDEN DESPLAZARSE A LA CIUDAD PARA VERIFICAR SU ESTADO.  LA DESINFORMACIÓN RECIBIDA AL INDICARLE REITERADAMENTE QUE SE ENCONTRABA "EN LISTA DE ESPERA" AFECTÓ SU COMPRENSIÓN DEL PROCESO Y CONTRIBUYÓ A QUE NO PUDIERA EJERCER OPORTUNAMENTE SUS DERECHOS COMO BENEFICIARIO. ADEMÁS, SU ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA AGRÍCOLA, QUE DEPENDE DEL TRABAJO DIARIO, LIMITA AÚN MÁS SU CAPACIDAD DE GESTIONAR ESTOS PROCEDIMIENTOS. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
44	13435857	LUIS ENRIQUE MARTINEZ QUIÑONEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD:2025-19003-098759-2</b> LUIS ENRIQUE MARTINEZ QUIÑONES, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 13435857, ES UN ADULTO MAYOR QUE PRESENTA VULNERABILIDAD ALTA, SU SUSPENSIÓN DEL PROGRAMA NO SE ORIGINA POR DESINTERÉS, SINO POR LA FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO ADECUADO, LA AUSENCIA DE INFORMACIÓN VERAZ Y SUS PROPIAS LIMITACIONES FÍSICAS. RESULTADO DE CONDICIONES DE SALUD DELICADAS, UN ENTORNO SOCIAL PERMEADO POR LA VIOLENCIA, UNA SITUACIÓN ECONÓMICA PRECARIA Y UNA RED DE APOYO LIMITADA. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA</b>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA   17 de 45

<b>PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>				
45	13447640	MIGUEL ANGEL SANCHEZ RODRIGUEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-099347-2</b>            EL SEÑOR MIGUEL ANGEL SANCHEZ RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 13447640, PRESENTA CONDICIONES QUE LO UBICAN EN UN ESTADO DE VULNERABILIDAD PSICOSOCIAL SIGNIFICATIVO. SU SUSPENSIÓN DEL SUBSIDIO DE ADULTO MAYOR NO SE DEBE A UNA FALTA DE INTERÉS O NEGLIGENCIA, SINO A DESINFORMACIÓN Y DESCONOCIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA, LO CUAL ES FRECUENTE EN ADULTOS MAYORES CON LIMITACIONES EN EL ACCESO A INFORMACIÓN CLARA, ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL O REDES DE APOYO SÓLIDAS.</p> <p>EL SEÑOR SE AUSENTÓ TEMPORALMENTE DE SU LUGAR DE RESIDENCIA PARA VISITAR A UN HIJO EN BOGOTÁ, UN ACTO QUE REFLEJA LA NECESIDAD EMOCIONAL DE MANTENER VÍNCULOS FAMILIARES. SIN EMBARGO, SU PERMANENCIA PROLONGADA FUERA DEL MUNICIPIO Y SU DESCONOCIMIENTO DE QUE LA FALTA DE COBRO GENERABA SUSPENSIÓN EVIDENCIAN DIFICULTADES EN LA COMPRENSIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EN LA AUTOGESTIÓN DE TRÁMITES, CARACTERÍSTICAS QUE SUELEN PRESENTARSE EN ADULTOS MAYORES CON CARGA EMOCIONAL, BAJO NIVEL DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL O ESCASO ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL.</p> <p>SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
46	60278872	LUZ STELLA RINCON GUERRERO	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-102122-2</b>            LA SEÑORA LUZ STELLA RINCÓN GUERRERO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA 60278872 SU INTERRUPCIÓN EN EL COBRO DEL BENEFICIO ESTÁ DIRECTAMENTE RELACIONADA CON UNA CARGA DE CUIDADO INTENSA, YA QUE TUVO QUE DESPLAZARSE A OTRO MUNICIPIO PARA ASUMIR EL ROL DE CUIDADORA PRINCIPAL DE SU MADRE, ESTA EN UNA SITUACION VULNERABLE, POR LO QUE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1	
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01	
				Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA	18 de 45

47	37242182	CRISTINA RANGEL	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-098761-2</b>  <b>CRISTINA RANGEL, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA N. 37242184 MUJER DE 71 AÑOS, BENEFICIARIA DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDA POR NO COBRO.</b> REFIERE QUE NO TENÍA CONOCIMIENTO DE ESTAR ACTIVA, PUES AL SOLICITAR INFORMACIÓN SIEMPRE LE INFORMABAN QUE SE ENCONTRABA EN ESPERA. VIVE EN UN BARRIO CON ALTOS NIVELES DE RIESGO SOCIAL Y PRESENTA MÚLTIPLES PATOLOGÍAS SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL ROGRAMA.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>	
48	23100663	MARIA FERMINA SOTO ORTIZ	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-096985-2</b>  <b>SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA PSICOSOCIAL A LA ADULTA MAYOR MARÍA FERMINA SOTO, QUIEN MANIFIESTA QUE EL MOTIVO DE NO COBRO DEL SUBSIDIO SE DEBE AL DESCONOCIMIENTO DE QUE HABÍA SIDO REACTIVADA EN EL PROGRAMA, YA QUE EN VARIAS OPORTUNIDADES SE ACERCÓ A SUPERGIROS Y LE INFORMABAN QUE AÚN NO TENÍA PAGOS DISPONIBLES.PRESENTA UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA, DADO QUE NO CUENTA CON INGRESOS PROPIOS NI ADICIONALES..SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN</b></p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>	
49	32532163	MARIA GLORIA CARTGENA DE RIOS	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-097682-2</b>  <b>EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 SE REALIZÓ VISITA DOMICILIARIA PSICOSOCIAL A LA BENEFICIARIA MARÍA GLORIA CARTAGENA, ADULTA MAYOR DE 69 AÑOS DE EDAD. DURANTE LA ENTREVISTA, LA USUARIA MANIFESTÓ QUE LA RAZÓN POR LA CUAL NO LOGRÓ REALIZAR EL COBRO DEL SUBSIDIO FUE POR DESCONOCIMIENTO DEL PROCESO. EXPLICÓ QUE, EN EL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN, HACÍA SEGUIMIENTO CONSTANTE EN LA SEDE ANTERIOR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, UBICADA EN EL CENTRO COMERCIAL LAS MERCEDES, DONDE LE INFORMARON QUE NO PODRÍA RECIBIR EL SUBSIDIO HASTA CUMPLIR LOS 70 AÑOS DE EDAD. A PARTIR DE ESA INFORMACIÓN, LA SEÑORA DECIDIÓ SUSPENDER EL SEGUIMIENTO DE SU SOLICITUD. NO CUENTA CON INGRESOS, P SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN EN EL PROGRAMA</b></p>	

	<b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1
		<b>RESOLUCIÓN</b>		Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA   19 de 45

				<b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
50	37241155	MARIA LUISA CRIADO VELASQUEZ	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-100610-2</b>            SE REALIZA VISITA A LA DIRECCIÓN MANZANA B3, LOTE 5, BARRIO TORCORMA 3, DONDE SE ENTREVISTA A LA BENEFICIARIA MARÍA LUISA CRIADO, QUIEN MANIFIESTA QUE EN NOVIEMBRE DE 2024 VIAJÓ A LA CIUDAD DE BUCARAMANGA CON EL PROPÓSITO DE CUIDAR A UNA DE SUS HERMANAS, QUIEN POSTERIORMENTE FALLECIÓ EN DICIEMBRE DEL MISMO AÑO. MOTIVO POR EL CUAL NO PUDO REALIZAR EL COBRO DEL SUBSIDIO DURANTE ESE PERÍODO.</p> <p>ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA ADULTA MAYOR NO CUENTA CON SOPORTES DOCUMENTALES QUE ACREDITEN EL MOTIVO DE FUERZA MAYOR. NO OBSTANTE, SE IDENTIFICA QUE NO REALIZA NINGUNA ACTIVIDAD LABORAL NI PERCIBE INGRESOS PROPIOS O ADICIONALES. ACTUALMENTE, RECIBE APOYO ECONÓMICO Y ALIMENTARIO POR PARTE DE UNA DE SUS HIJAS Y UNA SOBRINA. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
51	13831466	ALFONSO RODRIGUEZ	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-094151-2</b>            EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA AL BENEFICIARIO ADULTO MAYOR ALFONSO RODRÍGUEZ, QUIEN MANIFIESTA QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO DEL SUBSIDIO SE DEBE AL DESCONOCIMIENTO DE HABER SIDO ACTIVADO EN EL PROGRAMA. SU SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA. SE RECOMIENDA: ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
52	37255526	GLADYS RONDON	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 202519003--091754-2</b>            EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA A LA DIRECCIÓN APORTADA, DONDE RECIBE LA VISITA LA SEÑORA GLADYS RONDÓN, QUIEN MANIFIESTA QUE, POR DESCONOCIMIENTO DE HABER SIDO ACTIVADA EN EL PROGRAMA, NO PUDO</p>



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F1

**RESOLUCIÓN**

Versión: 01

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

070

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

20 de 45

				<p>REALIZAR EL COBRO DEL SUBSIDIO. REFIERE QUE, CUANDO SE ACERCÓ A LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL PARA AVERIGUAR EL ESTADO DE SU PROCESO, SE ENTERÓ DE QUE SE ENCONTRABA SUSPENDIDA, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITÓ LA VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN.</p> <p>LA SEÑORA GLADYS REFIERE NO CONTAR CON INGRESOS PROPIOS NI ADICIONALES, DADO QUE ACTUALMENTE NO REALIZA NINGUNA ACTIVIDAD LABORAL, EVIDENCIÁNDOSE ASÍ UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA. SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>	
53	27593743	MARLENY PEÑALOZA DE TARAZONA	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-097578-2</b></p> <p>SE REALIZA VISITA A LA DIRECCIÓN AVENIDA 3A N.º 2270, BARRIO PUENTE BARCO, DONDE RECIBE LA VISITA LA ADULTA MAYOR BENEFICIARIA MARLENY PEÑALOSA. LA SEÑORA MARLENY MANIFIESTA QUE LA RAZÓN POR LA CUAL DEJÓ DE COBRAR EL SUBSIDIO TENIENDO EN CUENTA QUE PRESENTA PROBLEMAS DE SALUD, ESPECÍFICAMENTE ESCOLIOSIS Y AFECTACIONES EN EL COLON, LO QUE EVIDENCIA UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA. SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>	
54	37249051	MARLEN ROJAS CHACON	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-095907-2</b></p> <p>SE RELIZA VISITA A BENEFICIRIA DE 72 AÑOS, EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE ANUALIDAD, QUIEN VIVIE EN CNDICIONES VULNRBLES, Y QUIN NUNC RECIBIO EL SUBSIDIO PORQUE NUNCA FUE INFORMD DE DICHO BENEFICIO, POR LO QUE SE RECOMIENDA ACTIVACION AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>	
55	37819889	MARIA VITELVINA APARICIO AYALA	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-097462-2</b></p>	

	<b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1
		<b>RESOLUCIÓN</b>		Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA      21 de 45

				VISITADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE ANUALIDD, ADULTO MAYOR,VIVE EN CONDICIONES VUNRABLES DE SALUD, Y ECONOMICOS, NO HIZO USO DEL COBRO DE SUBSIDIO PORQUE NO LE INFORMARON QUE SE ENCONTRABA ACTIVA EN EL PROGRAMA, SE RECOMIENDA ACTIVACIÓNAL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
56	13372100	CARMEN DANIEL AREVALO BLANCO	SUSPENSION POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-100072-2</b> SE REALIZA EL 12 DE NOVIEMBRE DE ANULIDAD LA VISTA AL BENEFICIARIO ADULTO DE 75 AÑOS, QUIEN VIVE EN CONDICIONES VULNERABLES, Y POR NO ESTAR INFORMADO DE QUE ERA BENEFICIRIO DEL SUBSIDIO NO PUDO COBRAR, SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
57	13445066	JOSE ALCIDES BONILLA OVALLOS	SUSPENSION POR NO COBRO	<b>RAD:2025-19003-090774-2</b> SE REALIZA EL 12 DE NOVIEMBRE DE ANULIDAD LA VISTA AL BENEFICIARIO ADULTO DE 71 AÑOS, QUIEN VIVE EN CONDICIONES VULNERABLES, Y POR NO ESTAR INFORMADO DE QUE ERA BENEFICIRIO DEL SUBSIDIO NO PUDO COBRAR, SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
58	13259037	ALVARO DIAZ JAUREGUI	SUSPENSION POR NO COBRO	<b>RAD:2025-19003-091725 -2</b> SE REALIZA VISISTA L 14 DE NOVIEMBRE DE ANUALIDAD , AL BENEFICIARIO DE 73 AÑOS, DONDE SE PUDO EVIDENCIAR QUE VIVE EN CONDICIONES VUNERABLES , Y QUE DEBIDO A QUE ESTUVO ENFERMO HACE ALGUNOS MESES, NO PUDO COBRAR EL SUBSIDIO DEL QUE ES BENEFICIARIO, POR LO OUE SE RECOMIENDA REACTIVARLO A EL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL</b>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA   22 de 45

				BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
59	13252798	SERGIO ENRIQUE CASTELLANOS TARAZONA	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-096400-2</b></p> <p>EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE ANUALIDD, SE VISITO AL BENEFICIARIO DE 71 AÑOS, VIVE EN CONDICIONES VULNERABLES, CON PROBLEMAS DE SALUD, Y QUE NUNCA SUPO QUE ERA BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO, POR LO QUE SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
60	27829951	GLADYS MONGUI SANTA MARIA APONTE	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-099633-2</b></p> <p>LA VISITA SE REALIZO EL 14 -11- 2025 EN DIRECCIÓN CLL 4 B AV 7 # 154-48 CHAPINERO EL REQUERIMIENTO FUE ATENDIDO POR EL A.M GLADYS MONGUI QUIEN REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO OBEDECE A FALTA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PUES AL SER LA PRIMERA VEZ QUE SE POSTULABA Y COMO NUNCA HABIA COBRADO DESCONOCIA QUE SE ENCONTRABA ACTIVA ASI MISMO EN LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA SE OBSERVA VULNERABILIDAD ECONOMICA SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
61	37251578	ROSA MERY DIAZ DE GAONA	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-100582-2</b></p> <p>LA VISITA SE REALIZO EL 12-11- 2025 EN LA CLL 2 13-11 COMUNEROS EL REQUERIMIENTO FUE ATENDIDO POR EL A.M ROSA MERY DIAZ QUIEN REFIERE NUNCA HABER COBRADO Y QUE POR FALTA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO SE ENCUENTRA EN SUSPENSIÓN SE EVIDENCIA QUE EL ADULTO MAYOR DESCONOCIA LA RUTA DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
62	27567178	MERCEDES LEAL DE ORDOÑEZ	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-095047-2</b></p> <p>LA VISITA SE REALIZO EL 18 NOV 2025 EN DIRECCIÓN CLL 47 A 11-26 CAMILO DAZA EL REQUERIMIENTO ES ATENDIDO POR EL A.M</p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1	
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01	
			Fecha: 16/06/2022		
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA	23 de 45

				MERCEDES LEAL ORDOÑEZ EN COMPAÑIA DE SU HIJA MARY TORCOROMA ORDOÑEZ LEAL DEBIDO A QUE EL USUARIO PRESENTA CONDICIÓN CLINICA DE PERDIDAS DE MEMORIA CRONICAS EL CUIDADOR REFIERE QUE EL MLOTIVO DEL NO COBRO OBEDECE A QUE UNA DE SUS HIJAS CON LA QUE VIVIA ANTERIORMENTE SE NEGÓ A ENTREGARLE SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD SU CUIDADORA ACTUAL AL NO TENER EL DOCUMENTO NI TNER INFORMACIÓN DE CUAL ERA LA RUTA DE ATENCIÓN O PUNTOS DE COBRO NO LLEVO AL A.M A COBRAR POR LO QUE SE GNERO LA SUSPENSIÓN , SE OBSERVA VULNERABILIDAD ECONOMICA POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE : ACTIVACIÓN AL PROGRAMA. <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
63	1993993	JOSE DOLORES RINCON JAIMES	SUSPENSION POR NO COBRO	RAD:2025-19003-091755-2  LA VISITA SE REALIZO EL 19 -11- 2025 EN AV 3 # 20-29 OSPINA PEREZ EL A.M REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO FUE POR FALTA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PUES SE ENTERO QUE ESTABA SUSPENDIDO POR NOTIFICACIÓN DE RETIRO DEL PROGRAMA QUE LE LLEGO A SU CASA A SI MISMO PRESENTA HISTORIAS CLINICAS POR COMPLICACIONES MEDICAS DERIVADAS DE CANCER DE COLON QUE LE DIFICULTAN SU OPERATIVIDAD FUNCIONAL EL A.M PRESENTA DOCUMENTOS SOPORTES SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN L PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
64	13441416	JUAN FRANCISCO GOMEZ GOMEZ	SUSPENSION POR NO COBRO	RAD: 2025-19003-091755-2  LA VISITA SE REALIZO EL 12 -11- 2025 EN La calle 1 # 4-24 COMUNEROS EL REQUERIMIENTO FUE ATENDIDO POR EL A.M JUAN FRANCISCO GOMEZ GOMEZ QUIEN REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO OBEDECE A FALTA DE IMFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PUES AL SER LA PRIMERA VEZ QUE SE POSTULABA NO TENIA CONOCIMEINTO DE SU ACTIVACIÓN NI CONOCIA LA RUTA DE ATENCIÓN DE IGUAL MANERA EN LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA SE OBSERVA VULNERABILIDAD ECONOMICA POR LO QUE SE RECOMIENDA : ACTIVACIÓN AL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA</b>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA      24 de 45

				<b>PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
--	--	--	--	---

En mérito de lo expuesto, La directora Administrativa de Bienestar Social del Municipio de San José de Cúcuta:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Con fundamento en las razones expuestas en la parte motiva, del presente Acto Administrativo, **REACTIVENSE** a los siguientes **BENEFICIARIOS** del Programa Social **COLOMBIA MAYOR**, quienes por razones de **FUERZA MAYOR y/o SITUACIONES ESPECIALES**, no pudieron cobrar oportunamente generando la **SUSPENSIÓN**.

**REACTIVADOS POR NO COBRO (64) ADULTOS MAYORES:**

NO.	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	ESTADO ACTUAL	MOTIVO DE NO COBRO
1	1994987	JOSE OLINTO DIAZ RINCON	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 202519003-103661-2</b></p> <p>SE HACE VISITA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE ANUALIDAD, AL BENEFICIARIO JOSE OLINTO DE 69 AÑOS, QUIEN VIVE EN POBREZA EXTREMA MANIFESTÓ QUE SE TRASLADÓ AL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER CON EL FIN DE TRABAJAR EN EL CAMPO COMO JORNALERO DEBIDO A QUE NO CONSIGUE TRABAJO EN LA CIUDAD POR SU EDAD, NO CUENTA CON RECURSOS ECONÓMICOS QUE LE PERMITAN DESPLAZARSE A LA OFICINA CONSTANTEMENTE PARA PREGUNTAR POR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR. MOTIVO QUE LO LLEVO A LA SUSPENSIÓN DEL BENEFICIO.</p> <p>SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
2	37790033	FLOR DE MARIA JAIMES DE QUINTERO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-087097-2</b></p> <p>EL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE VISITO A LA BENEFICIARIA FLOR DE MARIA DE 80 AÑOS DE EDAD QUIEN MANIFESTÓ QUE POR DIFICULTADES DE SALUD SE TRASLADÓ A LA CUIDAD DE BOGOTÁ PARA RECIBIR LA ATENCIÓN MEDICA POR INFARTO LACUNAR AGUDO, Y PARÁLISIS EN MEDIO CUERPO, ESTUVO 9 MESES EN TRATAMIENTO HASTA QUE SE LOGRÓ ESTABILIZAR Y RETORNAR A LA CIUDAD. ESTO HIZO QUE SE DIERA LA SUSPENSIÓN</p> <p>SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA

				<b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
3	37247746	TERESA LOPEZ CASADIEGO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-0876062</b></p> <p>BENEFICIARIA DE 80 AÑOS QUIEN FUE VISITADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE ANULIDAD MANIFESTÓ QUE POR DIFICULTADES DE SALUD SE TRASLADÓ A OTRA CUIDAD PARA RECIBIR LA ATENCIÓN MEDICA, PERO QUE YA ESTA DE REGRESO EN CUCUTA, EN LA ACTUALIDAD VIVE EN CONDICIONES VULNERABLES.</p> <p>SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
4	27814713	ANA DEL CARMEN GUILLIN AMAYA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-096371-2</b></p> <p>BENEFICIARIO DE 67 AÑOS DE UIEN SE VISITO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO MANIFIESTO QUE POR MOTIVOS ECONÓMICOS SE TRASADO AL MUNICIPIO DE TEORAMA NORTE DE SANTANDER CON EL FIN DE PODER TRABAJAR EN UNA FINCA EN LAS LABORES DE COCINA, YA QUE NO TENÍA PARA RECURSOS ECONOMICOS PARA PAGAR LOS SERVICIOS Y LA ALIMENTACIÓN, DESPUÉS DE UN TIEMPO RETORNO A LA CIUDAD DE CÚCUTA DONDE SE ENTERO QUE YA ESTABA SUSPENDIDA Y SOLICITO INFORMACIÓN A LA SECRETARIA DE BIENESTAR PARA LEVANTAR LA SUSPENSIÓN VIVE EN CONDICIONES VULNERABLES</p> <p>SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
5	37248035	CARMEN CECILIA COTE GARCIA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-092704-2</b></p> <p>BENEFICIARIO DE 68 AÑOS DE EDAD QUE FUE VISITADA EL DIA 12 DE NOVIMBRE DEL 2025, Y QUIEN MANIFIESTO QUE POR MOTIVOS DE SALUD, NO PUDO SEGUIR ASISTIENDO A LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL PARA PREGUNTAR POR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR Y POR FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA TRASLADARME A SOLICITAR INFORMACIÓN</p> <p>SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL</b></p>

 <p><b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b></p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA      26 de 45

<b>BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>				
6	60306688	CECILIA GELVIS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-093472-2</b>            BENEFICIARIO DE 71 AÑOS DE EDAD VISITADA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y QUIEN MANIFESTÓ QUE POR MOTIVOS DE SALUD CON LIMITACIÓN PERMANENTE PARA LOS DESPLAZAMIENTOS, NO TUVE LA OPORTUNIDAD DE IR CONSTANTEMENTE A PREGUNTAR A LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL POR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR, DONDE DESPUES DE UNOS MESES SE ENTERO QUE ESTABA SUSPENDIDA. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
7	37246992	JOSEFA ANTONIA CARDENAS RAMIREZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-091799-2</b>            BENEFICIARIO DE 70 AÑOS DE EDAD, VISITADA EL 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. QUIEN PRESENTA UN DIAGNOSTICO MEDICO DELICADO Y POR FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE LE IMPIDIeron ESTAR CONSTANTEMENTE PREGUNTANDO POR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR FUE SUSPENDIDA. SE ENCUENTRA EN CONDICIONES VULNERABLES. POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
8	37255633	MARIA ANTONIA RANGEL GUERRERO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RD: 2025-19003-095004-2</b>            BENEFICIARIO DE 67 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE SALUD CRÍTICOS. VISITADA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA BENEFICIARIA MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ESTAR PREGUNTANDO EN OFICINA DE BIENESTAR DEBIDO PUEDE ACOMPAÑAR CONSTANTEMENTE A PREGUNTAR POR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR.            SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DEL NO COBRO SE DEBIO A UNA SITUACIÓN DE FUERZA MAYOR.</b></p>
9	37258403	CLARA STELLA VEGA DIAZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-102193-2</b>            BENEFICIARIO POBREZA EXTREMA DE 67 AÑOS DE EDAD VISITADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE ANULIDAD CON DIAGNÓSTICO DE SALUD BASTANTE CRÍTICOS, NO CUENTA CON RECURSOS ECONÓMICOS QUE LE PERMITAN SUBSISTIR, EN LA ACTUALIDAD VIVE SOLA Y NO ESTABA ENTERADA QUE YA PODÍA COBRAR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR</p>



**RESOLUCIÓN**

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

070

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

27 de 45

				<p>SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DEL NO COBRO SE DEBIO A UNA SITUACIÓN DE FUERZA MAYOR.</b></p>
10	13253910	CIRO ANTONIO ORTEGA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-081102-2</b></p> <p>BENEFICIARIO EN POBREZA EXTREMA DE 72 AÑOS DE EDAD VISITADO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON DIAGNÓSTICO CRISTICO, DEJO DE COBRAR EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR, POR UN ACCIDENTE QUE LA DEJO POSTRADA EN CAMA UN TIEMPO SE RECOMEINDA REACTIVACIÓN DEL SUBSIDIO.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.GLADU</b></p> <p><b>RAD: 2025-19003-081102-2</b></p>
11	37243762	ANA CECILIA MORA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>BENEFICIARIA DE 71 AÑOS DE EDAD VISITADA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON DIAGNÓSTICO LA BENEFICIARIA MANIFIESTA QUE TENÍA DIFICULTADES CON EL SISBÉN MUY ALTO PUES EL PUNTaje QUE TENIA NO LE PERMITÍA INGRESAR AL PROGRAMA DESPUÉS DE INSISTIR POR MUCHO TIEMPO LE LOGRARON REALIZAR LA VISITA Y MEJORAR EL PUNTaje Y DESPUÉS DE UN TIEMPO SE ACERQUE A PREGUNTAR Y LE INFORMARON QUE ESTABA SUSPENDIDA, MANIFIESTA QUE LOGOR PRESENTARSE Y ACLARAR LAS COSAS QUE POR FALLAS EN EL PUNTaje DEL SISBÉN Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PODER ACCEDER DE NUEVO AL PROGRAMA. VIVE EN CONDIIONES VULNERABLSE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p> <p><b>RAD: 2025-19003-098252-2</b></p>
12	37365860	LUZ MARINA QUINTERO DE ANGARITA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>LA SEÑORA LUZ MARINA FUE RETIRADA DEL PROGRAMA DEBIDO A LA AUSENCIA DE COBROS, SITUACIÓN DERIVADA DE QUE NO FUE NOTIFICADA DE SU INGRESO. PRESENTA VULNERABILIDAD ECONÓMICA, DEPENDENCIA PARCIAL DE APOYO FAMILIAR Y CONDICIONES CRÓNICAS DE SALUD (DIABETES E HIPERTENSIÓN) QUE REQUIEREN CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO.</p> <p>RECOMENDACIÓN:</p> <p>SE RECOMIENDA REACTIVAR SU INGRESO AL PROGRAMA,</p> <p><b>.EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA</b></p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA
				28 de 45

				<b>SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
13	5499531	MANUEL DOLORES BLANCO BARRAGAN	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-090315-2</b>            EL SEÑOR MANUEL DOLORES BLANCO BARRAGÁN NO REALIZÓ LOS COBROS DEBIDO A UNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SALUD Y DESPLAZAMIENTO TEMPORAL RELACIONADO CON LA ENFERMEDAD GRAVE DE SU ESPOSA. SU CONDICIÓN DE VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y LA AUSENCIA DE INGRESOS AGRAVAN SU VULNERABILIDAD.            SE RECOMIENDA REACTIVAR SU VINCULACIÓN AL PROGRAMA DE SUBSIDIO AL ADULTO MAYOR Y ARTICULAR APOYO ADICIONAL SEGÚN SU CONDICIÓN DE VÍCTIMA Y CONDICIÓN FAMILIAR ACTUAL.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
14	5525581	JUAN JOSE GONZALEZ CHONA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-094514-2</b>            EL SEÑOR JUAN JOSÉ CHONA NO COBRÓ EL SUBSIDIO DEBIDO A QUE NUNCA FUE NOTIFICADO DE SU INGRESO AL PROGRAMA. PRESENTA DISCAPACIDAD VISUAL EN TRÁMITE DE INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA, CARECE DE INGRESOS Y DEPENDE DE APOYO COMUNITARIO PARA CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICA SE RECOMIENDA REACTIVAR SU VINCULACIÓN AL PROGRAMA Y BRINDAR ORIENTACIÓN CLARA SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE COBRO Y TRÁMITES REQUERIDOS.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
15	31263221	RUBY STELLA RODRIGUEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-093135-2</b>            LA SEÑORA RUBY STELLA RODRÍGUEZ NO REALIZÓ LOS COBROS DEL SUBSIDIO POR LIMITACIONES DE SALUD. NO CUENTA CON INGRESOS ESTABLES Y DEPENDE PARCIALMENTE DEL APOYO SOLIDARIO DE TERCEROS.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN:</b>            SE SOLICITA LA REACTIVACIÓN DE SU VINCULACIÓN AL PROGRAMA DE SUBSIDIO AL ADULTO MAYOR, PRIORIZANDO SU CONDICIÓN FÍSICA Y VULNERABILIDAD ECONÓMICA.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA</b></p>

 <p><b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b></p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA
				29 de 45

				<b>SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
16	13435162	ADOLFO MARQUEZ SARMIENTO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-098063-2</b></p> <p>SE REALIZA LA VISITA PSICOSOCIAL AL SEÑOR ADOLFO IDENTIFICADO CON NUMERO DE CEDULA 13436932 DONDE SE CONCLUYE QUE EL SEÑOR DEBE SER REACTIVADO YA QUE NO PUEDE LABORAR PORQUE SE ENCARGA DE CUIDAR A SU MADRE QUE ESTA ENFERMA, NO RECIBE AYUDAS Y SE MANTIENEN DE AYUDAS FAMILIARES DE FORMA OCACIONAL. EL SEÑOR MANIFIESTA QUE CADA QUE NUNCA LE DIERON RAZON DE QUE YA ESTABA INCrito Y ADICIONAL A ESO SU CEDULA ESTABA DERTERIORADA Y NO SE LA RECIBIAN. SU CONDIICON E VULNERBLE.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
17	60282095	ALIX MARIA CABADIAS DAVILA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-090553-2</b></p> <p>EL DA 12 DE NOVEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL A LA SEÑORA ALIX IDENTIFICADA CON NÚMERO DE CIUDADANÍA 60282095, DONDE SE CONCLUYE QUE LA SEÑORA DEBE SER REACTIVADA YA QUE NO PUEDE LABORAR POR SU ESTADO DE SALUD Y SOLO CUENTA CON AYUDAS POR PARTE DE SU HIJA O FAMILIARES OCACIONALMENTE. LA SEÑORA NO SABÍA QUE ESTABA INSCRITA EN EL PROGRAMA YA QUE MANIFIESTA QUE CADA VEZ QUE IBA LE DECIAN QUE ESTABA EN LISTA DE ESPERA. POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
18	13243675	GABRIEL GRIMALDOS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-098058-2</b></p> <p>SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA AL GABRIEL GRIMALDOS, ADULTO MAYOR DE 75 AÑOS QUE RESIDE EN LA DIRECCIÓN CALLE 8 NO. 8-33, DONDE HABITA EN COMPAÑÍA DE SU HERMANASTRO, DURANTE LA VALORACIÓN PSICOSOCIAL, VERIFICADA EN DOCUMENTO MÉDICO SE ESTABLECE QUE EL SEÑOR PRESENTA ENFERMEDAD CARDÍACA DEBIDO A ESTA SITUACIÓN, TUVO QUE DESPLAZARSE TEMPORALMENTE A LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN BÚSQUEDA DE APOYO FAMILIAR, MOTIVO POR EL CUAL NO REALIZÓ EL COBRO DEL SUBSIDIO ASIGNADO Y FUE SUSPENDIDO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR. SE RECOMIENDA LA REACTIVACIÓN AL PRGRAMA</p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA

				<b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
19	13477641	HERNANDO VILLAMIZAR	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-097571-2</b></p> <p>SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA AL SEÑOR HERNANDO VILLAMIZAR IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDANIA 13.477.641, ADULTO MAYOR DE 75 AÑOS DE EDAD, CON EL FIN DE VERIFICAR CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS, FUNCIONALES Y DE HABITABILIDAD PARA LA CONTINUIDAD DE SU PERMANENCIA EN EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR. EL ADULTO MAYOR RESIDE EN CALIDAD DE ARRENDATARIO EN LA AVENIDA 19A NO. 19-52, BARRIO SAN JOSÉ - CÚCUTA, SE RECOMIENDA LA REACTIVACIÓN DEL SEÑOR HERNANDO VILLAMIZAR EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR, GARANTIZANDO ASÍ EL APOYO ECONÓMICO PARA LA MEJORA DE SU BIENESTAR INTEGRAL</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
20	13437717	ABEL ACOSTA PAEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-094125-2</b></p> <p>SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA AL SEÑOR ABEL ACOSTA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 13.437.717, DE 71 AÑOS DE EDAD, RESIDE EN LA AVENIDA 14A NO. 23-45, BARRIO ALFONSO LÓPEZ DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, QUIN VIVIE EN CONDICIONES VULNERABLES</p> <p>SE RECOMIENDA LA REACTIVACIÓN <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
21	37253928	DEYANIRA RINCON MOLINA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-100896-2</b></p> <p>LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 16/11/2025, DONDE SE EVIDENCIÓ LO SIGUIENTE: 1. LA BENEFICIARIA ADULTO MAYOR DE 71 AÑOS NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE MANIFIESTA QUE VENIA COBRANDO 80.000 MENSUALES POR CONCEPTO DE DEVOLUCION DEL IVA, PERO LOS CONFUNDIO CON EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR Y POR ESTA RAZON NO VOLVIO A COBRAR.Y TAMBIEN POR SU ESTADO DE SALUD SE PUDO OBSERVAR QUE VIVE EN SITUACION VULNERABLE POR LO QUE SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA   31 de 45

				<b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
22	37365456	MARIA DEL CARMEN GARCIA PRADOS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-10200-019917-2</b></p> <p>LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 16/11/2025, DONDE SE LA BENEFICIARIA ADULTO MAYOR DE 68 AÑOS NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE MANIFIESTA QUE VENIA COBRANDO 80.000 MENSUALES POR CONCEPTO DE DEVOLUCION DEL IVA, PERO LOS CONFUNDIO CON EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR Y POR ESTA RAZON NO VOLVIO A COBRAR. VIVE EN UN STADO VULNERABLE POR OUE SE RECOMIENDA REACTVACION.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
23	41639068	ANA VICTORIA BARAJAS CRUZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD 2025-19003-100302-2</b></p> <p>SE REALIZO LA VISITA A LA BENEFICIARIA EL 16/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO QUE LA ADULTO MAYOR DE 69 AÑOS NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE MANIFIESTA QUE VENIA COBRANDO 80.000 MENSUALES POR CONCEPTO DE DEVOLUCION DEL IVA, PERO LOS CONFUNDIO CON EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR Y POR ESTA RAZON NO VOLVIO A COBRAR. SE OBEROV U VIVE EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ECONOMICA, SOCIAL Y DE SALUD, POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
24	60276942	MARIA DEL CARMEN DOMINICY	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-101819-2</b></p> <p>LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 16/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO QUE LA BENEFICIARIA ADULTO MAYOR DE 67 AÑOS NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES POR SU DIAGNOSTICO MEDICO CRITICO, SU CONDCION ES DE VULNERABIIDAD EXTREMA SE RECOMIENDA REACTIVACIÓN AL ROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
25	27585158	BRIGIDA MARIA BECERRA DE FUENTES	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-104564-2</b></p> <p>LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 18/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO LO</p>



		COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1
		<b>RESOLUCIÓN</b>		Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA

32 de 45

				SIGUIENTE: QUE LA BENEFICIARIA ADULTO MAYOR DE 86 AÑOS NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE TUVO PERDIDA DE LA MEMORIA Y FUE INTERNADA, EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA EN CONDICIONES VULNERABLES POR LO QUE SE RECOMIENDA REACTIVACIÓN AL PROGRAMA.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
26	5616868	JOSE MARIA CUADROS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>ENVIADO POR CORREO, POR LO TANTO CARECE DE RADICADO</b>  SE REALIZO LA VISITA EL 18/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO LO SIGUIENTE EL BENEFICIARIO ADULTO MAYOR DE 76 AÑOS LLEVA MAS DE DOS AÑOS INTERNADO EN EL CENTRO DE PROTECCION Y MANIFIESTA QUE NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE PERDIO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES VULNERABLES POR LO QUE SE RECOMIENDA REACTIVACIÓN AL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
27	5497167	LUIS JESUS REYES SARAVIA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>ENVIADO POR CORREO, POR LO TANTO CARECE DE RADICADO</b>  LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 18/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO QUE EL BENEFICIARIO ADULTO MAYOR DE 68 AÑOS LLEVA MAS DE DOS AÑOS INTERNADO EN EL CENTRO DE PROTECCION Y MANIFIESTA QUE NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE NO SABIA QUE HABIA SALIDO EN EL PROGRAMA Y PERDIO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD ANEXO A ELLA PRESENTA UN DIANOSTICO DE LICADO DE SALUD, POR SUS CONDICIONES VULNERABLES, POR QUE SE RECOMIENDA ACTIVACION EN EL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
28	1994700	ANTONIO FONSECA GONZALEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>ENVIADO POR CORREO, POR LO TANTO CARECE DE RADICADO</b>  LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 18/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO LO SIGUIENTE: 1. EL BENEFICIARIO ADULTO MAYOR DE 87 AÑOS LLEVA MAS DE DOS AÑOS INTERNADO EN EL CENTRO DE PROTECCION Y

	<b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1
		<b>RESOLUCIÓN</b>		Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA      33 de 45

				MANIFIESTA QUE NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE PERDIO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, VIVIE EN UNA CONDICION DE VULNEABILIDAD POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
29	13235957	ORLANDO BAEZ GARCIA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>ENVIADO POR CORREO, POR LO TANTO CARECE DE RADICADO</b>  SE REALIZO EL 18/11/2025, DONDE SE EVIDENCIO LO SIGUIENTE: 1. EL BENEFICIARIO ADULTO MAYOR DE 76 AÑOS LLEVA MAS DE DOS AÑOS INTERNADO EN EL CENTRO DE PROTECCION Y MANIFIESTA QUE NO REALIZO LOS COBROS CORRESPONDIENTES YA QUE PERDIO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, Y EL TRAMITE DEMORÓ MAS DE UN AÑO. SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
30	13438594	MARCO AURELIO LIZARAZO CACERES	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-099078-2</b>  EL DIA 14 DE NOVIEMBRE SE REALIZO VISITA A LA DIRECCION AV 9 A OAN BARRIO PUEBLO NUEVO AL SEÑOR MARCO AURELIO LIZARAZO CON EL OBJETIVO DE REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION, EL SEÑOR MARCO AURELIO ATIENDE LA VISITA INFORMANDO QUE NO TENIA CONOCIMIENTO QUE ESTABA ACTIVO EN EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, PUES EN EL TIEMPO QUE FUE NOTIFICADO NO TENIA CELULAR. UN VECINO LE COMENTO QUE DESDE HACE RATO ESTABAN PAGANDO EN EL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR, FUE ASI COMO SE ENTERO QUE SE ENCONTRABA YA EN SUSPENSION POR EL NO COBRO SE RECOMIENDA: REACTIVACIÓN AL PROGRAMA.  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
31	37243207	NIDIA AMPARO SERRANO PEINADO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-099173-2</b>  EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025 SE REALIZO VISITA A LA DIRECCION CALLE 8 AV 14 # 8-15 DEL BARRIO SAN MIGUEL A LA SEÑORA NIDIA AMPARO SERRANO MANIFESTANDO QUE SE HABIA CONFUNDIDO CON EL BONO

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA
				34 de 45

				SOLODARIO Y SE DIRGIO EN VARIAS OCASIONES A APUESTAS CUCUTA A PREGUNTAR SI YA HABIA SALIDO BENEFICIADA Y NO LE DABAN RAZON ALGUNO SOBRE SU COBRO DEL PORGRAMA COLOMBIA MAYOR, FUE UN VECINO QUE LE COMUNICO QUE ERA EN SUPER GIROS DONDE LE INFORMABAN SI HABIA SALIDO ACTIVA EN EL PROGRAMA, FUE CUANDO SE ENTERO QUE ESTABA SUSPENDIDA POR EL NO COBRO, SE RECOMIENDA ACTIVAR AL PROGRAMA.
				<b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
32	27580700	MARINA PORRAS JAIMES	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-103699-2</b>            EL 15 DE NOVIEMBRE SE REALIZO VISITA A LA DIRECCION CALLE 1 # 9-84 BARRIO CARORA A LA SEÑORA MARINA PORRAS, DURANTE LA VISITA LA SEÑORA MANIFESTO QUE EN VARIAS OCASIONES ENVIABA A SU HIJO A PREGUNTAR SI YA ESTABA ACTIVA EN EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, EL HIJO DE 60 AÑOS ADULTO MAYOR NO SE DIRIGIA A PEEGUNTAR EN SUPER GIROS NI EN LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, POR ESTA RAZON LA SEÑORA NO TENIA CONOCOCIMIENTO QUE ESTABA ACTIVA.SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
33	37218725	BLANCA LIGIA ALVAREZ GARCIA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-092747-2</b>            EL 15 DE NOVIEMBRE SE REALIZO VISITA A LA SEÑORA BLANCA LIGIA, MANIFESTANDO DURANTE LA VSISTA QUE POR MOTIVOS PERSONALES NO HABIA PODIDO COBRAR DUARENTE EL PERIODO EN SUSPENSION YA QUE SE TRATABA DE FUERZA MAYOR AL ESTARTODO EL TIEMPO EN EL CUIADADO DE SU HIJO.SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
34	13258838	LUIS GALLARDO CHAUSTRE	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-088910-2</b>            EL 15 DE NOVIEMBRE SE REALIZA VISITA A LA DIRECCION CALLE 6 B # 16- 50 BARRIO LOMA DE BOLIVAR, EL SEÑOR LUIS ATIENDE LA VISITA INFORMANDO QUE NO TENIA CONOCIENTO QUE HABIA SALIDO ACTIVO EN EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR POR ESTA RAZON HABIA QUEDADO EN SUSPENSION, SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN.</p>



**RESOLUCIÓN**

Versión: 01

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

070

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

35 de 45

				<p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
35	37255215	ROSAURA HERNANDEZ DE ANAYA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-093559-2</b> EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2025 SE REALIZO VISITA A LA DIRECCION CALE 12 AV 17# 17-56 DEL BARRIO CUNDINAMARCA, ATIENDE LA VISITA LA SEÑORA ROSAURA Y MANIFESTA QUE EN VARIAS OCASIONES ELLA PREGUNTO EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL EN ESE ENTONCES A UN NO HABIA SALIDO BENEFICIADA, SE ENCUENTRA EN CONDICION VULNERABLE POR LO QUE SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PRGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
36	27804494	ELOINA LAGUADO DE SUAREZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-090549-2</b> SE REALIZO VISITA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A LA DIRECCION AV 27 # 30-45 DEL BARRIO BELEN, ATIENDE LA VISISTA LA SEÑORA ELOINA Y COMENTA QUE NO PUDO COBRAR EN LOS MESES ANTERIORES YA QUE ELLA NO SE ENTERO POR NINGUN MEDIO QUE ESTABA YA ACTIVA EN EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, POR LO QUE SE RECOMIENDA ACTIVACION AL PROGRAMA.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
37	17583185	MARIO ALONSO PEÑA LONDOÑO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-101148-2</b> BENEFICIARIO DE EDAD AVANZADA, CON FRACTURA DE CADERA Y PRÓTESIS EN LA PARTE DERECHA, LO QUE LE IMPIDE LA MOVILIDAD AUTÓNOMA. LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SE VE SERIAMENTE COMPROMETIDA POR SU FALTA DE MOVILIDAD Y SALUD, SE CONCLUYE QUE EL SEÑOR MARIO ALONSO SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA, CON UN NIVEL DE DEPENDENCIA TOTAL, SIN INGRESOS PROPIOS SE EVIDENCIA QUE SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA</b></p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA      36 de 45

				<b>PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b>
38	37245716	BETTY CASTAÑEDA DIAZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-096808-2</b>            ADULTA MAYOR, DE 69 AÑOS, CONVIVE CON SU MADRE DE 91 AÑOS Y UNA TIA DE 77 AÑOS (EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD POLIO), LA BENEFICIARIA REFIERE QUE SU DIAGNÓSTICO DE SALUD HA ESTADO PERJUDICADO DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES LA BENEFICIARIA NO CUENTA CON UNA RED DE APOYO ESTABLE, ADICIONAL, ASUME UNA CARGA IMPORTANTE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN VIVE EN CONDICION VULNRBLE POR LO QUE SE RECOMIENDA REACIVACION AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
39	37245805	EDILMA CONTRERAS MENDEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-0949042</b>            ADULTA MAYOR QUE VIVE EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, SE SOLICITA EL LEVANTAMIENTO YA QUE LA USUARIA VIVE EN COMPAÑIA DE OTRA ADULTA MAYOR, NINGUNA DE LAS DOS CUENTA CON UN RECURSO ECONOMICO ESTABLE QUE LE AYUDE A SUSTENTARSE Y POR CONDICIONES DE SALUD LA ADULTA MAYOR. SU SITUACION ECONOMICA ES VULNERABLE SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</b></p>
40	27747979	YAJAIRA CARMENZA CAMBARIZA RODRIGUEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-102456-2</b>            LA ADULTA MAYOR NO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES EMOCIONALES NI FISICAS ESTABLES PARA SALIR A LABORAR, FUE DIAGNOSTICADA CON CANCER Y ESTO LA TIENE VULNERABLE EMOCIONALMENTE, LA USUARIA NUNCA HA COBRADO EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO LA RAZON ES PORQUE NO SABIA QUE YA ESTABA ACTIVA EN EL MISMO. SU CODICION ECONOMICA ES VULNERBLE, PORO QE SE RECOMIENDA ACTIVACION AL PROGRAMA.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
41	13824910	RODRIGO DUARTE BELTRAN	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-103894-2</b>            EL ADULTO MAYOR SE ENCUENTRA ES VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y FUE DESPLAZADO</p>



**RESOLUCIÓN**

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

070

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

37 de 45

				<p><b>POR LA VIOLENCIA, NO CUENTA CON UN RECURSO FIJO PARA VIVIR, TRABAJA DE FORMA OCASIONAL CUIDANDO FINCAS EN EL SECTOR RURAL, NUNCA HA COBRADO EL SUBSIDIO POR EL DESCONOCIMIENTO DE SER BENEFICIARIO. RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</b></p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
42	37234836	FLOR MARIA RANGEL CONTRERAS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-098618-2</b></p> <p>SE REALIZA VISITA EL 1 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LA USUARIA PARA CONFIRMAR SU VIVIENDA Y SU DIRECCIÓN, YA PRESENTÓ RECURSO, SE EVIDENCIA LA NECESIDAD DE RECIBIR EL BENEFICIO, NO CUENTA CON RECURSOS ECONOMICOS Y VIVE EN COMPAÑÍA DE OTRA ADULTA MAYOR QUIEN BUSCA EL SUSTENTO DE LA CASA. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
43	91100338	EDUARDO OLARTE HERNANDEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-097089-2</b></p> <p>EDUARDO OLARTE HERNÁNDEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 91100338, DE MUESTRA UNA CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SIGNIFICATIVA DERIVADA DE SU EDAD, SU UBICACIÓN RURAL, SUS LIMITACIONES ECONÓMICAS Y LA FALTA DE INFORMACIÓN CLARA POR PARTE DE LOS PUNTOS DE PAGO RESPONSABLES DEL PROGRAMA. SU SUSPENSIÓN POR NO COBRO NO OBEDIENE A DESINTERÉS O NEGLIGENCIA PERSONAL, SINO A BARRERAS DE ACCESO GEOGRÁFICO Y ECONÓMICO QUE LE IMPIDEN DESPLAZARSE A LA CIUDAD PARA VERIFICAR SU ESTADO.</p> <p>LA DESINFORMACIÓN RECIBIDA AL INDICARLE REITERADAMENTE QUE SE ENCONTRABA "EN LISTA DE ESPERA" AFECTÓ SU COMPRENSIÓN DEL PROCESO Y CONTRIBUYÓ A QUE NO PUDIERA EJERCER OPORTUNAMENTE SUS DERECHOS COMO BENEFICIARIO. ADEMÁS, SU ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA AGRÍCOLA, QUE DEPENDE DEL TRABAJO DIARIO, LIMITA AÚN MÁS SU CAPACIDAD DE GESTIONAR ESTOS PROCEDIMIENTOS.</p> <p>SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL</b></p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA

<b>BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>				
44	13435857	LUIS ENRIQUE MARTINEZ QUIÑONEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-098759-2</b>          LUIS ENRIQUE MARTINEZ QUIÑONEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 13435857, ES UN ADULTO MAYOR QUE PRESENTA VULNERABILIDAD ALTA, SU SUSPENSIÓN DEL PROGRAMA NO SE ORIGINA POR DESINTERÉS, SINO POR LA FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO ADECUADO, LA AUSENCIA DE INFORMACIÓN VERAZ Y SUS PROPIAS LIMITACIONES FÍSICAS. RESULTADO DE CONDICIONES DE SALUD DELICADAS, UN ENTORNO SOCIAL PERMEADO POR LA VIOLENCIA, UNA SITUACIÓN ECONÓMICA PRECARIA Y UNA RED DE APOYO LIMITADA. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN ALPROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
45	13447640	MIGUEL ANGEL SANCHEZ RODRIGUEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-099347-2</b>          EL SEÑOR MIGUEL ANGEL SANCHEZ RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 13447640, PRESENTA CONDICIONES QUE LO UBICAN EN UN ESTADO DE VULNERABILIDAD PSICOSOCIAL SIGNIFICATIVO. SU SUSPENSIÓN DEL SUBSIDIO DE ADULTO MAYOR NO SE DEBE A UNA FALTA DE INTERÉS O NEGLIGENCIA, SINO A DESINFORMACIÓN Y DESCONOCIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA, LO CUAL ES FRECUENTE EN ADULTOS MAYORES CON LIMITACIONES EN EL ACCESO A INFORMACIÓN CLARA, ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL O REDES DE APOYO SÓLIDAS.          EL SEÑOR SE AUSENTÓ TEMPORALMENTE DE SU LUGAR DE RESIDENCIA PARA VISITAR A UN HIJO EN BOGOTÁ, UN ACTO QUE REFLEJA LA NECESIDAD EMOCIONAL DE MANTENER VÍNCULOS FAMILIARES. SIN EMBARGO, SU PERMANENCIA PROLONGADA FUERA DEL MUNICIPIO Y SU DESCONOCIMIENTO DE QUE LA FALTA DE COBRO GENERABA SUSPENSIÓN EVIDENCIAN DIFICULTADES EN LA COMPRENSIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EN LA AUTOGESTIÓN DE TRÁMITES, CARACTERÍSTICAS QUE SUELEN PRESENTARSE EN ADULTOS MAYORES CON CARGA EMOCIONAL, BAJO NIVEL DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL O ESCASO ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL.</p> <p>SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL</b></p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA      39 de 45

				BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
46	60278872	LUZ STELLA RINCON GUERRERO	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-102122-2</b>  LA SEÑORA LUZ STELLA RINCÓN GUERRERO IDENTIFICADA CON DE CEDULA DE CIUDADANÍA 60278872 SU INTERRUPCIÓN EN EL COBRO DEL BENEFICIO ESTÁ DIRECTAMENTE RELACIONADA CON UNA CARGA DE CUIDADO INTENSA, YA QUE TUVO QUE DESPLAZARSE A OTRO MUNICIPIO PARA ASUMIR EL ROL DE CUIDADORA PRINCIPAL DE SU MADRE, ESTA EN UNA SITUACION VULNERABLE, POR LO QUE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
47	37242182	CRISTINA RANGEL	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-098761-2</b>  CRISTINA RANGEL, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA N. 37242184 MUJER DE 71 AÑOS, BENEFICIARIA DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDA POR NO COBRO. REFIERE QUE NO TENÍA CONOCIMIENTO DE ESTAR ACTIVA, PUES AL SOLICITAR INFORMACIÓN SIEMPRE LE INFORMABAN QUE SE ENCONTRABA EN ESPERA. VIVE EN UN BARRIO CON ALTOS NIVELES DE RIESGO SOCIAL Y PRESENTA MÚLTIPLES PATOLOGÍAS SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL ROGRAMA.</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
48	23100663	MARIA FERMINA SOTO ORTIZ	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-096985-2</b>  SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA PSICOSOCIAL A LA ADULTA MAYOR MARÍA FERMINA SOTO, QUIEN MANIFIESTA QUE EL MOTIVO DE NO COBRO DEL SUBSIDIO SE DEBE AL DESCONOCIMIENTO DE QUE HABÍA SIDO REACTIVADA EN EL PROGRAMA, YA QUE EN VARIAS OPORTUNIDADES SE ACERCÓ A SUPERGIROS Y LE INFORMABAN QUE AÚN NO TENÍA PAGOS DISPONIBLES.PRESENTA UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA, DADO QUE NO CUENTA CON INGRESOS PROPIOS NI ADICIONALES..SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA

49	32532163	MARIA GLORIA CARTGENA DE RIOS	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-097682-2</b></p> <p>EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 SE REALIZÓ VISITA DOMICILIARIA PSICOSOCIAL A LA BENEFICIARIA MARÍA GLORIA CARTAGENA, ADULTA MAYOR DE 69 AÑOS DE EDAD. DURANTE LA ENTREVISTA, LA USUARIA MANIFESTÓ QUE LA RAZÓN POR LA CUAL NO LOGRÓ REALIZAR EL COBRO DEL SUBSIDIO FUE POR DESCONOCIMIENTO DEL PROCESO. EXPLICÓ QUE, EN EL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN, HACÍA SEGUIMIENTO CONSTANTE EN LA SEDE ANTERIOR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, UBICADA EN EL CENTRO COMERCIAL LAS MERCEDES, DONDE LE INFORMARON QUE NO PODRÍA RECIBIR EL SUBSIDIO HASTA CUMPLIR LOS 70 AÑOS DE EDAD. A PARTIR DE ESA INFORMACIÓN, LA SEÑORA DECIDIÓ SUSPENDER EL SEGUIMIENTO DE SU SOLICITUD. NO CUENTA CON INGRESOS, PSE RECOMIENDA ACTIVACIÓN EN EL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
50	37241155	MARIA LUISA CRIADO VELASQUEZ	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-100610-2</b></p> <p>SE REALIZA VISITA A LA DIRECCIÓN MANZANA B3, LOTE 5, BARRIO TORCOROMA 3, DONDE SE ENTREVISTA A LA BENEFICIARIA MARÍA LUISA CRIADO, QUIEN MANIFIESTA QUE EN NOVIEMBRE DE 2024 VIAJÓ A LA CIUDAD DE BUCARAMANGA CON EL PROPÓSITO DE CUIDAR A UNA DE SUS HERMANAS, QUIEN POSTERIORMENTE FALLECIÓ EN DICIEMBRE DEL MISMO AÑO. MOTIVO POR EL CUAL NO PUDO REALIZAR EL COBRO DEL SUBSIDIO DURANTE ESE PERÍODO.</p> <p>ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA ADULTA MAYOR NO CUENTA CON SOPORTES DOCUMENTALES QUE ACREDITEN EL MOTIVO DE FUERZA MAYOR. NO OBSTANTE, SE IDENTIFICA QUE NO REALIZA NINGUNA ACTIVIDAD LABORAL NI PERCIBE INGRESOS PROPIOS O ADICIONALES. ACTUALMENTE, RECIBE APOYO ECONÓMICO Y ALIMENTARIO POR PARTE DE UNA DE SUS HIJAS Y UNA SOBRINA. SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
51	13831466	ALFONSO RODRIGUEZ	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-094151-2</b></p> <p>EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA AL BENEFICIARIO</p>

	<b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	Código: PE-01-02-P2-F1
		<b>RESOLUCIÓN</b>	Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
			PÁGINA   41 de 45

				ADULTO MAYOR ALFONSO RODRÍGUEZ, QUIEN MANIFIESTA QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO DEL SUBSIDIO SE DEBE AL DESCONOCIMIENTO DE HABER SIDO ACTIVADO EN EL PROGRAMA. SU SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA. SE RECOMIENDA: ACTIVACIÓN AL PROGRAMA  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
52	37255526	GLADYS RONDON	SUSPENSION POR NO COBRO	RAD: 202519003--091754-2  EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA A LA DIRECCIÓN APORTADA, DONDE RECIBE LA VISITA LA SEÑORA GLADYS RONDÓN, QUIEN MANIFIESTA QUE, POR DESCONOCIMIENTO DE HABER SIDO ACTIVADA EN EL PROGRAMA, NO PUDO REALIZAR EL COBRO DEL SUBSIDIO. REFIERE QUE, CUANDO SE ACERCÓ A LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL PARA AVERIGUAR EL ESTADO DE SU PROCESO, SE ENTERÓ DE QUE SE ENCONTRABA SUSPENDIDA, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITÓ LA VISITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN. LA SEÑORA GLADYS REFIERE NO CONTAR CON INGRESOS PROPIOS NI ADICIONALES, DADO QUE ACTUALMENTE NO REALIZA NINGUNA ACTIVIDAD LABORAL, EVIDENCIÁNDOSE ASÍ UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA. SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
53	27593743	MARLENY PEÑALOZA DE TARAZONA	SUSPENSION POR NO COBRO	RAD: 2025-19003-097578-2  SE REALIZA VISITA A LA DIRECCIÓN AVENIDA 3A N.º 2270, BARRIO PUENTE BARCO, DONDE RECIBE LA VISITA LA ADULTA MAYOR BENEFICIARIA MARLENY PEÑALOSA. LA SEÑORA MARLENY MANIFIESTA QUE LA RAZÓN POR LA CUAL DEJÓ DE COBRAR EL SUBSIDIO TENIENDO EN CUENTA QUE PRESENTA PROBLEMAS DE SALUD, ESPECÍFICAMENTE ESCOLIOSIS Y AFECTACIONES EN EL COLON, LO QUE EVIDENCIA UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA. SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN  <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>



ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F1

RESOLUCIÓN

Versión: 01

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

070

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

42 de 45

54	37249051	MARLEN ROJAS CHACON	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-095907-2</b></p> <p>SE RELIZA VISITA A BENEFICIRIA DE 72 AÑOS, EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE ANUALIDAD, QUIEN VIVE EN CONDICIONES VULNERABLES, Y QUIN NUNC RECIBIO EL SUBSIDIO PORQUE NUNCA FUE INFORMADO DE DICHO BENEFICIO, POR LO QUE SE RECOMIENDA ACTIVACION AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
55	37819889	MARIA VITELVINA APARICIO AYALA	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-097462-2</b></p> <p>VISITADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE ANUALIDAD, ADULTO MAYOR, VIVE EN CONDICIONES VULNERABLES DE SALUD, Y ECONOMICOS, NO HIZO USO DEL COBRO DE SUBSIDIO PORQUE NO LE INFORMARON QUE SE ENCONTRABA ACTIVA EN EL PROGRAMA, SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
56	13372100	CARMEN DANIEL AREVALO BLANCO	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-100072-2</b></p> <p>SE REALIZA EL 12 DE NOVIEMBRE DE ANULIDAD LA VISTA AL BENEFICIARIO ADULTO DE 75 AÑOS, QUIEN VIVE EN CONDICIONES VULNERABLES, Y POR NO ESTAR INFORMADO DE QUE ERA BENEFICIRIO DEL SUBSIDIO NO PUDO COBRAR, SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>
57	13445066	JOSE ALCIDES BONILLA OVALLOS	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-090774-2</b></p> <p>SE REALIZA EL 12 DE NOVIEMBRE DE ANULIDAD LA VISTA AL BENEFICIARIO ADULTO DE 71 AÑOS, QUIEN VIVE EN CONDICIONES VULNERABLES, Y POR NO ESTAR INFORMADO DE QUE ERA BENEFICIRIO DEL SUBSIDIO NO PUDO COBRAR, SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA</b></p>

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	<b>RESOLUCIÓN</b>			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA

				<b>SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
58	13259037	ALVARO DIAZ JAUREGUI	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-091725 -2</b></p> <p>SE REALIZA VISISTA L 14 DE NOVIEMBRE DE ANUALIDAD , AL BENEFICIARIO DE 73 AÑOS, DONDE SE PUDO EVIDENCIAR QUE VIVE EN CONDICIONES VUNERABLES , Y QUE DEBIDO A QUE ESTUVO ENFERMO HACE ALGUNOS MESES, NO PUDO COBRAR EL SUBSIDIO DEL QUE ES BENEFICIARIO, POR LO QUE SE RECOMIENDA REACTIVARLO A EL PROGRAMA</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</p>
59	13252798	SERGIO ENRIQUE CASTELLANOS TARAZONA	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-096400-2</b></p> <p>EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE ANUALIDD, SE VISITO AL BENEFICIARIO DE 71 AÑOS, VIVE EN CONDICIONES VULNERABLES, CON PROBLEMAS DE SALUD, Y QUE NUNCA SUPO QUE ERA BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO, POR LO QUE SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</p>
60	27829951	GLADYS MONGUI SANTA MARIA APONTE	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD:2025-19003-099633-2</b></p> <p>LA VISITA SE REALIZO EL 14 -11- 2025 EN DIRECCIÓN CLL 4 B AV 7 # 154-48 CHAPINERO EL REQUERIMIENTO FUE ATENDIDO POR EL A.M GLADYS MONGUI QUIEN REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO OBEDECE A FALTA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PUES AL SER LA PRIMERA VEZ QUE SE POSTULABA Y COMO NUNCA HABIA COBRADO DESCONOCIA QUE SE ENCONTRABA ACTIVA ASI MISMO EN LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA SE OBSERVA VULNERABILIDAD ECONOMICA SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</p>
61	37251578	ROSA MERY DIAZ DE GAONA	SUSPENSION POR NO COBRO	<b>RAD:2025-19003-100582-2</b>

	<b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1
		<b>RESOLUCIÓN</b>		Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	070	FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	PÁGINA

				LA VISITA SE REALIZO EL 12-11- 2025 EN LA CLL 2 13-11 COMUNEROS EL REQUERIMIENTO FUE ATENDIDO POR EL A.M ROSA MERY DIAZ QUIEN REFIERE NUNCA HABER COBRADO Y QUE POR FALTA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO SE ENCUENTRA EN SUSPENSIÓN SE EVIDENCIA QUE EL ADULTO MAYOR DESCONOCIA LA RUTA DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
62	27567178	MERCEDES LEAL DE ORDÓÑEZ	SUSPENSION POR NO COBRO	<b>RAD: 2025-19003-095047-2</b>  LA VISITA SE REALIZO EL 18 NOV 2025 EN DIRECCIÓN CLL 47 A 11-26 CAMILO DAZA EL REQUERIMIENTO ES ATENDIDO POR EL A.M MERCEDES LEAL ORDOÑEZ EN COMPAÑIA DE SU HIJA MARY TORCOROMA ORDOÑEZ LEAL DEBIDO A QUE EL USUARIO PRESENTA CONDICIÓN CLINICA DE PERDIDAS DE MEMORIA CRONICAS EL CUIDADOR REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO OBEDECE A QUE UNA DE SUS HIJAS CON LA QUE VIVIA ANTERIORMENTE SE NEGÓ A ENTREGARLE SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD SU CUIDADORA ACTUAL AL NO TENER EL DOCUMENTO NI TENER INFORMACIÓN DE CUAL ERA LA RUTA DE ATENCIÓN O PUNTOS DE COBRO NO LLEVO AL A.M A COBRAR POR LO QUE SE GENERO LA SUSPENSIÓN , SE OBSERVA VULNERABILIDAD ECONOMICA POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE : ACTIVACIÓN AL PROGRAMA. <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b>
63	1993993	JOSE DOLORES RINCON JAIMES	SUSPENSION POR NO COBRO	<b>RAD:2025-19003-091755-2</b>  LA VISITA SE REALIZO EL 19 -11- 2025 EN AV 3 # 20-29 OSPINA PEREZ EL A.M REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO FUE POR FALTA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PUES SE ENTERO QUE ESTABA SUSPENDIDO POR NOTIFICACIÓN DE RETIRO DEL PROGRAMA QUE LE LLEGO A SU CASA A SI MISMO PRESENTA HISTORIAS CLINICAS POR COMPLICACIONES MEDICAS DERIVADAS DE CANCER DE COLON QUE LE DIFICULTAN SU OPERATIVIDAD FUNCIONAL EL A.M PRESENTA DOCUMENTOS SOPORTES SE RECOMIENDA ACTIVACIÓN AL PROGRAMA <b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL</b>



ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA

RESOLUCIÓN N°

070

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F1

RESOLUCIÓN

Versión: 01

Fecha: 16/06/2022

FECHA

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PÁGINA

45 de 45

				BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
64	13441416	JUAN FRANCISCO GOMEZ GOMEZ	SUSPENSION POR NO COBRO	<p><b>RAD: 2025-19003-091755-2</b></p> <p>LA VISITA SE REALIZO EL 12 -11- 2025 EN LA CALLE 1 # 4-24 COMUNEROS EL REQUERIMIENTO FUE ATENDIDO POR EL A.M JUAN FRANCISCO GOMEZ GOMEZ QUIEN REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO OBEDECE A FALTA DE IMFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PUES AL SER LA PRIMERA VEZ QUE SE POSTULABA NO TENIA CONOCIMIENTO DE SU ACTIVACIÓN NI CONOCIA LA RUTA DE ATENCIÓN DE IGUAL MANERA EN LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA SE OBSERVA VULNERABILIDAD ECONOMICA POR LO QUE SE RECOMIENDA : ACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p><b>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</b></p>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Exhortar a los **BENEFICIARIOS** que están siendo **REACTIVADOS** por motivo de **NO COBRO** en la presente resolución, que, en adelante realicen en los debidos tiempos y periodos programados, los **COBROS** correspondientes al subsidio del Programa Social **COLOMBIA MAYOR**, so pena de ser retirados del programa por reiteración en la suspensión.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución, no procede recurso.

**ARTÍCULO CUARTO:** La resolución rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ  
Secretaria de Bienestar Social.

Proyectó: MARY CORINA RIVERA VEGA, ASESOR JURIDICA S.B.S  
YESIKA ANDREA FLOREZ QUINTERO, ASESOR JURIDICA  
Revisó.: MILTON MAURICIO QUINTERO ORDOÑEZ COORDINADOR DEL PROGRAMA